

El Gobierno aprueba la estrategia de economía circular para reducir la generación de residuos

El Consejo de Ministros ha dado luz verde hoy a la Estrategia Española de Economía Circular “España Circular 2030” que permitirá reducir en un 30 % el consumo nacional de materiales y recortar un 15 % la generación de residuos respecto a 2010. También se ha aprobado el anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados que abordará el reto de los plásticos de un solo uso, y un real decreto para la trazabilidad y el control de los traslados de residuos.

SINC

2/6/2020 15:44 CEST



La estrategia de economía circular pretende alcanzar una economía sostenible en España. / MITECO

Se estima que España necesita más de dos veces y media su superficie para abastecer las necesidades de su **economía**. Además de los impactos ambientales que esto comporta, los datos demuestran la **ineficiencia** del modelo y la **dependencia** agravada del exterior, que hacen a la economía más dependiente y vulnerable y menos competitiva.

La Estrategia es uno de los elementos clave del Marco de Economía Circular, uno de los proyectos del Gobierno que pretende ser palanca para la recuperación económica tras la crisis sanitaria de la COVID-19

El objetivo de “**España Circular 2030**” es sentar las bases para superar esta economía lineal e impulsar un **nuevo modelo de producción y consumo** en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible; en el que se minimice la generación de residuos y se aprovechen al máximo aquellos cuya generación no se haya podido evitar.

A lo largo de esta década, la **Estrategia Española de Economía Circular**, aprobada hoy en el Consejo de Ministros, permitirá, entre otros, reducir en un 30 % el consumo nacional de materiales, mejorar un 10 % la eficiencia en el uso del agua y recortar un 15 % la generación de residuos respecto a 2010. De este modo, las emisiones de gases de efecto invernadero del sector residuos se situarán por debajo de los 10 millones de toneladas en 2030.

Además, se reducirá la generación de residuos de alimentos en toda cadena alimentaria: 50 % de reducción *per cápita* a nivel de hogar y consumo minorista; y un 20 % en las cadenas de producción y suministro a partir del año 2020, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para materializar esta iniciativa, se prevén sucesivos **planes de acción trienales**, que recogerán las medidas concretas a desarrollar por la Administración General del Estado para implementar actuaciones en economía circular en España. El primero de ellos será presentado a finales de 2020 y abarcará el período 2021-2023.

La Estrategia es uno de los elementos clave del Marco de Economía Circular, uno de los proyectos del Gobierno que pretende ser palanca para la recuperación económica tras la crisis sanitaria de la COVID-19. Junto a ella, el Ejecutivo ha aprobado hoy el anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados que abordará también el reto de **los plásticos de un solo uso**, y un real decreto que mejora la **trazabilidad** y el control de los traslados de

residuos.

“España Circular 2030” se centrará en seis sectores: construcción, agroalimentario, pesquero y forestal, industrial, bienes de consumo, turismo y sector textil y confección, en los que se aprovecharán las oportunidades que ofrece la economía circular para desarrollar una industria española centrada en el **reciclaje**.

Importancia de la Estrategia

A nivel nacional, la adopción de la EEEEC estaba prevista en la [Declaración de Emergencia Climática y Ambiental](#) aprobada en enero de 2020, que la incluye entre las líneas prioritarias de actuación, y es coherente con el [proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética](#), que fija un objetivo de alcanzar la neutralidad climática a más tardar en 2050.

La estrategia contribuye así a los esfuerzos de España por lograr una economía sostenible, descarbonizada, limpia y eficiente en el uso de los recursos, y competitiva

Además, entronca con las principales iniciativas internacionales en materia ambiental, como la **Agenda 2030** para el desarrollo sostenible o el Acuerdo de París sobre el cambio climático, así como con los postulados del Pacto Verde Europeo y de los dos Planes de Acción de la Comisión Europea en esta materia.

La estrategia contribuye así a los esfuerzos de España por lograr una **economía sostenible, descarbonizada, limpia y eficiente** en el uso de los recursos, y competitiva.

Según el Ministerio para la Transición Ecológica, su enfoque es consecuente con hacer posible una transición justa y solidaria hacia un nuevo modelo que promueva la protección del medio ambiente y la transformación del sistema productivo y, al mismo tiempo, el progreso, el bienestar social y la igualdad de género.

Copyright: **Creative Commons**.

TAGS

PLÁSTICOS DE UN SOLO USO | RESIDUOS | ECONOMÍA CIRCULAR | RECICLAJE |
CAMBIO CLIMÁTICO |

Creative Commons 4.0

You can copy, distribute and transform the contents of SINC. [Read the conditions of our license](#)